



"2014, Año de Octavio Paz"

Fecha de Clasificación: 28 de mayo de 2014.  
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.  
Reservado: 12 páginas.  
Periodo de Reserva: Un año.  
Fundamento Legal: Art.14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.  
Ampliación del Periodo de Reserva:  
Confidencial: No aplica.  
Fundamento Legal: No aplica.  
Subdelegado y Comisario Público Suplente: C. P. Luis Pérez Sánchez.  
Rúbrica:  
Fecha de Desclasificación: 29 de mayo de 2015.

San Juan del Río, Qro., a 29 de mayo de 2014.

**H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
INSTITUTO DE ECOLOGIA, A. C.**  
Presente.

**Fundamento Legal.**

En términos de lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30 y demás aplicables de su Reglamento; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, con el carácter de Comisario Público ante el **Instituto de Ecología, A. C., (INECOL)**, Empresa Paraestatal asimilada al régimen de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, presento la OPINIÓN sobre el desempeño general del ejercicio 2013, con base en el Informe de Autoevaluación rendido a este Consejo Directivo, por el Dr. Martín R. Aluja Schuneman Hofer, Director General del Instituto.

**A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.**

Durante el periodo que se evalúa el Consejo Directivo celebró dos sesiones ordinarias, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y el artículo 27 del instrumento jurídico de creación, contando con la debida representación de sus integrantes.

**B. Situación Operativa y Financiera.**

**B.1. Situación Operativa.**

Se reporta que los trabajos sustantivos se realizaron con 213 investigadores, esto es 14 más que el año anterior (7%), integrados por 110 investigadores, 102 técnicos académicos, y un asistente

de investigador; lo que significa que la plantilla del personal científico se ocupó en un 91%, respecto a la autorizada.

En cuanto al nivel académico de la plantilla de 110 Investigadores, 107 cuentan con grado de Doctor y 3 con Maestría; comparado con los 104 Investigadores del 2012, de los que 101 contaban con grado de Doctor y 3 maestría, representan incrementos del 6% en los dos primeros casos y sin variación en Maestría.

Del total de 110 investigadores, 88 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), es decir el 0.80, con lo que la meta se superó en 3%, distribuidos de la siguiente forma: 2 Eméritos; 5 del Nivel III; 23 del Nivel II; 57 del Nivel I; así como 1 Candidato; comparado con los 83 del año anterior, representa un aumento del 6%, de los cuales 4 corresponden al Nivel II; 3 al Nivel I, así como una disminución de 2 de Candidatos.

La planta académica de Doctorado estuvo conformada por 42 Investigadores, de los que el 98% pertenece al (SNI), y el 52% son Niveles II y III; mientras que la de Maestría fue de 59 Investigadores, 90% pertenecen al (SNI) con el 44% en los Niveles II y III.

La producción científica fue de 378 publicaciones, de las cuales 216 fueron arbitradas (179 publicadas en revistas con factor de impacto Journal of Citation Reports (JCR), y 37 publicaciones); con esto el número de publicaciones arbitradas, respecto del total fue del 0.57, con lo cual se tuvo un leve descenso respecto de la meta de 0.01 puntos porcentuales. El factor de impacto JCR se ubicó en 1.92 el más alto promedio de los últimos 8 años.

En apoyo a la formación de recursos humanos los Investigadores dirigieron 137 tesis, lo que representa un promedio de 1.2 tesis dirigidas por Investigador; comparado con el año anterior, representan incrementos del 26% y, 18% respectivamente.

Observamos que los estudiantes del posgrado en colaboración con los investigadores realizaron 64 publicaciones, varias de ellas fueron derivadas de sus investigaciones de tesis y/o colaboraciones con los investigadores; comparado con el año 2012 en que se publicaron 58, representa un aumento del 10%.

En el marco de las actividades de vinculación ascendió a 114 el número de proyectos de investigación, superior en 2 de lo programados; la proporción de proyectos de investigación entre el total de investigadores fue del 1.04, esto es 5.47% inferior a la obtenida en el 2012.

El número de proyectos aprobados con fondos mixtos fue de 5, lo que significa una proporción de 0.04 con relación al total de proyectos, esto es el 100% de la meta; asimismo el número de empresas apoyadas ascendieron a 19 lo que representa el 0.17 respecto del total de proyectos, representando un incremento del 21% en relación a lo programado.

En tanto que el número de proyectos de transferencia del conocimiento ascendió a 26, que equivale a una proporción de 0.23 en relación con el total de proyectos desarrollados, es decir se superó la meta en 64%.

Destaca también que el número de investigadores dedicados a proyectos de desarrollo local fue de 5, que comparado el total de 110 investigadores, dando como resultado una proporción de 0.05%, lo que significa el 100% de la meta.

En el año se encontraron vigentes 126 convenios de colaboración, superior en 14 a los del año anterior (12.5%); de los cuales 76 correspondieron a instituciones educativas, 26 a organizaciones sociales, 20 a los 3 niveles de gobierno, así como 4 con empresas grandes.

Los dos programas del posgrado Maestría, y Doctorado en Ciencias, se encuentran en el Programa Nacional de Posgrado de Calidad como programas Consolidados, con lo que se cumplió con la meta.

Derivado del proceso de selección para los aspirantes a entrar a los programas de Maestría y Doctorado en Ciencias se registraron 117 aspirantes (18 extranjeros) lo que representa un 4.5% más que el año anterior; el número de alumnos aceptados fue de 46 (28 Maestría en Ciencias, y 18 Doctorado), esto es el 39%, y representa un 9% menos que el año 2012.

Destaca la graduación de 55 alumnos (33 de maestría y, 22 de doctorado); la relación de estudiantes graduados contra el total de investigadores fue del 0.50 con lo cual se rebasó la meta en 39%. Del total de alumnos graduados 27 (49%), se encuentran laborando, inscritos en programas de doctorado, o realizando estancias posdoctorales.

La relación entre los graduados y el porcentaje de tesis que se enfocó a la problemática ambiental fue de 31%, lo que representa una disminución del 42% respecto al año anterior.

A febrero del 2013 la Eficiencia Terminal de la generación 2010 – 2012 de Maestría reporta que 25 estudiantes obtuvieron su grado cumpliendo con el compromiso establecido desde su ingresos en tiempo y forma (2.5 años), esto es una E. T. del 86%; mientras que 5 estudiantes de la generación 2008-2012 de Doctorado en Ciencias obtuvieron su grado con E. T. logrando un 50% de la tasa establecida de 4.5 años.

Durante el año en Posgrado se atendieron a 208 alumnos, de los cuales 110 estuvieron vigentes, esto es 13 menos que el año anterior (10.5%).

En relación con la movilidad estudiantil, y a través del sistema de apoyos otorgados por el Comité Académico de Posgrado se otorgaron apoyos a 62 estudiantes de posgrado, a los que se les otorgó un apoyo de \$0.53 MDP; comparado con los 50 estudiantes apoyados con \$0.35 MDP, del año anterior representan aumentos del 24% y, 51%, respectivamente.

Por otra parte la comunidad estudiantil y sus directores de tesis recibieron 11 apoyos del programa Becas Mixtas ofrecidos por CONACYT para realizar estancias internacionales; mismo número que las que se recibieron en el 2012.

En el programa de Posgrado se atendieron a 249 estudiantes externos al INECOL, superior en 64 a los del 2012 (35%), la mayoría de los cuales estuvieron inscritos en programas de posgrados de otras instituciones nacionales; asimismo fueron atendidos 7 estudiantes de instituciones extranjeras.

En cuanto a la movilidad de profesorado un total de 124 profesores externos participaron en 105 cursos, talleres y diplomados de posgrado del INECOL, lo que representa un aumento del 2.5 respecto al 2012.

El Comité Académico de Posgrado sesionó en 15 ocasiones (12 reuniones ordinarias y 3 extraordinaria), en la que se atendieron asuntos administrativos del posgrado y el proceso de

selección de aspirantes, así como para tomar acuerdos relativos al nuevo Modelo Educativo de Posgrado.

Durante el año se impartieron 43 cursos, superior en 5% al año anterior, en los que participaron 51 profesores internos como coordinadores y 8 como coordinadores externos, quienes invitaron a 124 docentes especializados visitantes, 2.5% más que en 2012. En total el posgrado atendió 183 académicos relacionados con la docencia en posgrado, 11 más a los del año anterior.

En cuanto al seguimiento a egresados al cierre del ejercicio se han graduado 382 estudiantes; de ellos 222 se encuentran insertados en el mercado laboral, lo que representa el 0.58 con lo cual se superó la meta en 2%.

Asimismo, los estudiantes del posgrado en colaboración con los Investigadores realizaron 64 publicaciones, la mayoría derivadas de sus estudios de tesis; comparado con el 2012 se observa un aumento de 6 publicaciones.

En materia de Infraestructura Científica y Tecnológica, se encuentra en proceso de construcción el Campus III del INECOL, con un monto contratado de \$148.6 MDP, el cual presenta un avance físico del 79.5%, y un avance financiero del 68.2%.

Para el equipamiento del Campus, se participó en una Convocatoria para el Fortalecimiento y Consolidación de la Infraestructura Científica y Tecnológica, por un monto de \$100.0 MDP, para la adquisición de equipo científico.

En eventos de difusión de los Posgrados se participó en la 14ª Feria de Posgrados de Calidad 2013, organizada por el CONACYT; además de solicitar el apoyo a la Secretaría de Relaciones Exteriores para enviar y difundir los programas de Posgrados en diversos países.

Se informa que se cuenta con 3 Patentes en trámite de aprobación en el Instituto Mexicano de Protección Industrial, y 2 en trámite ante autoridades Europeas.

#### **Caso de Éxito.**

Proyecto: Consolidación de una red agroecológica intersectorial de innovación para lograr una cafecultura sustentable en el centro del Estado de Veracruz.

Fuente de financiamiento: Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (FORDECYT)

Monto: 12.6 MDP.

Principales impactos: a) Consolidación de la alianza estratégica Café In Red mediante la coordinación de instituciones académicas, y socios fundadores; b) Fomento de mejoras en el manejo para conservar servicios hidrológicos a través de pagos por servicios ambientales; c) Transferencia de conocimiento al sector cafetalero; d) Rescatar la calidad del café en el centro del estado de Veracruz como mecanismo para generar mayores ganancias y precios estables.

#### **Sistema de Evaluación de Desempeño (SED).**

El formato Evolución del Gasto Programable 2013, presenta un presupuesto modificado de \$356.0 MDP, de los cuales se ejercieron \$353.7 MDP, lo que representa un menor gasto del 0.6%, considerado por el sistema como Razonable.

Mientras que el formato Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario presenta los siguientes resultados: O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno, de un presupuesto de \$1.5 MDP, se ejercieron \$1.4 MDP, esto es un menor gasto del 6.6%; M001

Actividades de apoyo administrativo, con un presupuesto de \$28.2 MDP, de los que se ejercieron \$26.4 MDP, es decir un gasto menor del 6.3%; E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, que le fueron autorizado \$222.1 MDP, y se ejercieron \$223.8 MDP, lo que representa un gasto mayor 0.8%; K010 Proyecto de infraestructura social de Ciencia y Tecnología, con un presupuesto de \$100.0 MDP, que fueron ejercidos en su totalidad; K027 Mantenimiento de infraestructura que contó con un presupuesto de \$0.6 MDP, que no fueron ejercidos; U001 Apoyo para estudios e investigaciones, con un presupuesto de \$3.6 MDP, de los cuales se ejercieron \$2.6 MDP, es decir un menor gasto del 27.7%; las variaciones las clasifica el sistema de la siguiente manera: mayores al 10% Correctivo; mayor al 5% y hasta el 10% Preventivo; menor al 5% Razonable.

En tanto que, el formato de Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario lo conforman 9 indicadores, de los cuales 7 fueron cumplidos y en ocasiones rebasadas sus metas, considerado en el sistema como Razonable; en tanto que los indicadores de: a) Publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas, presentó un avance del 98.8%; y, b) Tesis del posgrado concluidas orientadas al desarrollo socio – económico del total de tesis concluidas, que logró un 87.3%, considerados por el sistema como Preventivo y, Correctivo respectivamente.

Asimismo, el formato Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño reporta los siguientes resultados: Programa E001 Generación de conocimiento para el bienestar de la población y difusión de sus resultados, lo integra 9 indicadores, de los que 7 fueron cumplidos y en ocasiones rebasadas sus metas, considerado por el sistema como Razonable; en tanto que los indicadores de: a) Índice global de competitividad incluye 113 variables organizadas en 12 grupos o pilares. Dos terceras partes de estos datos provienen de una encuesta de opinión y el resto de fuentes públicas, presentó un cumplimiento del 84.7%; y, b) publicaciones arbitradas referentes al total de publicaciones generadas por el Centro, que alcanzó el 98.3%, considerados por el sistema como Correctivo y, Razonable, respectivamente.

Programa: U001 Apoyos para estudios e investigaciones, que lo integra 5 indicadores, de los que 4 fueron cumplidos y en ocasiones rebasadas sus metas, no así la de: a) Tesis de posgrado concluidas orientadas al desarrollo socioeconómico del total de tesis concluidas, que alcanzó el 87.3%, considerado por el sistema como Correctivo.

En cuanto a la estructura organizacional, el Instituto contó con una plantilla autorizada de 336 plazas, de las cuales fueron ocupadas 314, lo que representa un 93.5%; integradas por 13 de personal de mando, 110 personal científico, 103 tecnológicos, 66 de apoyo, y 22 administrativo. Observamos que no fueron contratadas 21 plazas de personal científico, 5 de las autorizadas del personal tecnológico, así como una plaza de mando.

Asimismo, se reportan como autorizadas 60 plazas de Eventuales, de las que se ocuparon 78, es decir un incremento del 30%, **lo que solicito aclarar en el próximo informe a este cuerpo colegiado.**

Se llevaron a cabo 34 cursos de capacitación mediante los cuales se capacitaron a 73 personas, con 3,052 horas de capacitación; el presupuesto autorizado en este concepto fue de \$0.77 MDP, de los cuales se ejercieron \$0.54 MDP, lo que representó el 77%.

## **B.2. Situación financiera.**

### **Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 comparado con el 2012.**

Se cuenta con activos totales por \$605.6 MDP; pasivo por \$1.8 MDP; hacienda pública / patrimonio por \$603.8 MDP, los cuales representan incrementos del 25%, 56% y, 25% respectivamente.

El activo total se integra por: efectivo y equivalentes \$53.0 MDP (8.8%); derechos a recibir efectivo o equivalentes \$3.9 MDP (0.6%); derechos a recibir bienes o servicios \$0.2 MDP (0.1%); inventarios \$3.1 MDP (0.5%); almacenes \$0.5 MDP (0.1%); otros activos circulantes \$88.3 MDP (14.5%); inversiones financieras \$1.9 MDP (0.3%); activo fijo \$453.6 MDP (74.9%); activos diferidos \$1.1 MDP (0.2%).

En tanto que el pasivo se conforma por: cuentas por pagar a corto plazo \$0.9 MDP (51.5%); pasivos diferidos \$0.1 MDP (2.9%); fondos y bienes de terceros en garantía \$0.8 MDP (45.6%).

Mientras que el saldo mayor en hacienda pública / patrimonio está compuesto por: aportaciones \$694.3 MDP (115%); resultado del ejercicio negativo \$4.0 MDP (0.7%); resultados de ejercicios anteriores negativo \$173.5 MDP (28.8%); revalúos \$87.0 MDP (14.5%).

### **Estado de Actividades del 1º de enero al 31 de diciembre del 2013 comparado con 2012.**

Este estado muestra que se tuvieron ingresos por \$261.4 MDP; gastos y otras pérdidas \$265.4 MDP, generándose un ahorro / del ejercicio negativo por \$ 4.0 MDP, los cuales representan incrementos del 3.5%, 7%, y disminución del (-88.9%) respectivamente.

Los ingresos se integran por: recursos fiscales \$210.4 MDP (80.5%); ingresos de gestión \$44.6 MDP (17.0%); otros ingresos y beneficios \$6.4 MDP (2.5%).

Los gastos totales están conformados por: servicios personales \$181.7 MDP (68.5%); materiales y suministros \$10.9 MDP (4.1%); servicios generales \$52.2 MDP (19.7%); subsidios y subvenciones \$2.6 MDP (1%); transferencias a Fideicomiso \$2.5 MDP (0.9%); otros gastos y pérdidas extraordinarias \$15.5 MDP (5.8%).

### **Razones Financieras.**

Del análisis financiero efectuado, se aprecia un capital de trabajo de \$51.3 MDP; por lo que toca a la liquidez se cuenta con \$29.25 por cada peso de pasivo; mientras que la relación activos fijos entre los ingresos se obtuvo una proporción de 1.73; en tanto que el pasivo total entre hacienda pública / patrimonio ascendió a 0.003; **las razones financieras muestran una situación financiera estable.**

## **C. Integración de Programas y Presupuestos.**

### **C.1. Eficiencia en la captación de ingresos.**

El presupuesto original autorizado ascendió a \$278.4 MDP, el cual mediante afectaciones presupuestarias se modificó a \$356.0 MDP, de los cuales \$310.8 MDP correspondieron a recursos fiscales y, \$45.2 MDP, a recursos propios, habiéndose recibido \$343.1 MDP, es decir un 96.4%, integrados por \$310.8 MDP de recursos fiscales (100%), así como \$32.3 MDP recursos de propios (71.5%); adicionalmente se presentan recursos devengados no cobrados por \$3.3 MDP.

## **C.2. Efectividad en el ejercicio del gasto.**

El gasto corriente de operación fue de \$274.2 MDP, que fue modificado mediante afectaciones presupuestarias a \$250.7 MDP, reportándose como ejercidos \$239.6 MDP, lo que representa el 95.6%, integrados de la siguiente manera:

En el capítulo de servicios personales de un presupuesto de \$178.2 MDP, se ejercieron \$181.6 MDP, lo que representa el 101.9%, debido principalmente a un gasto mayor en las plazas de eventuales con recursos financiados por fuentes externas; en materiales y suministros, el presupuesto ascendió a \$10.9 MDP, ejerciéndose \$8.8 MDP, que significa el 80.8%, debido al diferimiento de gastos de proyectos con recursos propios; en servicios generales se autorizaron \$55.5 MDP, de los que se ejercieron \$45.5 MDP, es decir el 82%, debido a la menor demanda de servicios en el área sustantiva financiados con recursos propios.

En el renglón de subsidios y becas, se contó con un presupuesto de \$6.2 MDP, habiéndose ejercido \$3.7 MDP, lo que representa el 59.7%, debido a un menor número de becarios y tesistas en proyectos externos.

Adicionalmente se informa de un presupuesto devengado no pagado poco significativo de \$23 mil pesos, en el capítulo de servicios generales.

La inversión física original fue de \$4.3 MDP, y mediante afectaciones presupuestarias se modificó a \$105.3 MDP, de los que \$104.7 MDP, corresponden a bienes muebles, habiéndose ejercido \$101.7 MDP, esto es el 97.2%; así como \$0.6 MDP, de obra pública los cuales no fueron ejercidos.

Adicionalmente se reportan las operaciones generadas con los recursos recibidos vía CONACYT, en el que se presenta una disponibilidad inicial de \$12.5 MDP; ingresos por \$13.8 MDP (Fondos para Proyectos de Investigación \$13.4 MDP; y, Apoyos puntuales \$0.4 MDP); el gasto corriente de operación ascendió a \$10.0 MDP (Materiales y suministros \$2.4 MDP; Servicios generales \$6.2 MDP; Becas \$1.4 MDP); así como bienes muebles e inmuebles \$2.9 MDP; y, obra pública un monto poco significativo de \$33 mil cien pesos, generando una disponibilidad final de \$14.2 MDP.

Se reporta que con recursos recibidos vía CONACYT, se contrató la obra "Renovación y modernización del INECOL – Centro Regional del Bajío, Etapa 2", con un monto de \$8.0 MDP, con fecha de inicio 20 de agosto, y de terminación 27 de diciembre del 2013.

En cumplimiento a los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos", se señala que elaboró el Diagnóstico sobre la Estructura Orgánica, Procesos Internos y el Gasto de Operación, el cual fue remitido a la Secretaría de la Función Pública; mientras que con los Gastos de Operación, se continuó con las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos, principalmente en los conceptos de: a) Impresiones y fotocopiado; b) Telefonía móvil y convencional; c) Uso de comunicaciones internas; e) Viáticos; f) Vigilancia; g) Agua; h) Energía eléctrica.

## **D. Asuntos Relevantes de la Gestión.**

### **Auditoría**

Al cierre del ejercicio se tienen 4 observaciones del OIC pendientes de solventar en los temas de: a) Actualización de los lineamientos para otorgar estímulo y presupuesto operativo a los investigadores; b) Producción académica; c) Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular; y d) Conciliación datos del inventario de activo fijo con los registros

contables; por lo que solicito instrumentar las acciones necesarias que conlleven a su pronta atención.

#### **Pasivos laborales contingentes.**

Se informa la existencia de tres litigios laborales con número de expedientes JE-22-861/2010, que se está en espera de que la resolución se emita en forma de laudo; el segundo con expediente JE-22-624/2012, la Junta señaló fecha en el mes de junio del 2014 para celebrar la audiencia de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión y pruebas; y en el tercero JE-22-829/2012 se desahogó audiencia de pruebas y alegatos en relación al incidente de insumisión al arbitraje promovido por el Instituto; a la fecha se está en espera de la resolución del incidente; el monto de los laudos se estiman en \$1.1 MDP; \$0.733 MDP; y \$0.427 MDP, respectivamente; **considero importante atender con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas para garantizar la mejor defensa de los intereses de la Institución.**

### **E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.**

#### **E.1. Plan Nacional de Desarrollo.**

El INECOL vinculó el cumplimiento de sus objetivos en línea con el Eje rector del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND), siendo este: México con educación de calidad para todos; Objetivo: Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible; Estrategias: 3.5.2 Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel; 3.5.3. Impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente; 3.5.4. Contribuir a la transferencia y aprovechamiento del conocimiento, vinculado a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores productivo, social y privado; y, 3.5.5. Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país.

#### **E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo 2013 – 2018.**

Se presenta el Programa de Mediano Plazo, que en su momento deberá ser ajustado al Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2013-2018, con la siguiente estructura: a) Diagnóstico, b) Investigación científica; c) Docencia y formación de recursos humanos; d) Desarrollo tecnológico; e) Vinculación; f) Innovación; g) Difusión; y, h) Procesos administrativos y financieros.

#### **E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.**

En términos de esta Ley, se atendieron en tiempo y forma 83 solicitudes; además, el Instituto señala haber actualizado periódicamente su portal de transparencia, obteniendo por parte del IFAI una calificación en Obligaciones de Transparencia de 93% y en Respuesta a solicitudes de información de 90%. Asimismo, en el marco de los lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la APF el Instituto cuenta con la información relativa a los Archivos e inició una revisión a los mismos.

#### **E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios llevó a cabo 24 sesiones, 12 de las cuales fueron extraordinarias, en las cuales se acordaron 463 operaciones con un monto de \$129.5 MDP.

El presupuesto anual autorizado de adquisiciones, arrendamientos y servicios ascendió a \$157.0 MDP, y a través del artículo 42 fueron contratados \$0.9 MDP lo que representa menos el 1%, es decir la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedió 30% que



establece la Ley; mediante el procedimiento de licitación pública \$6.0 MDP (4%); excepciones del artículo 1, \$2.0 MDP (1%); y conforme al artículo 41 de la Ley se contrataron \$129.5 MDP, equivalente a 82%.

Con base en esta información observamos el presupuesto adjudicado en base a los supuestos de excepción previstos en la Ley es elevado por lo que en todos los casos, cada erogación deberá contar con el dictamen a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley de la materia, debidamente fundado y motivado, quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria o requirente, la calificación de que efectivamente la adquisición de que se trata está incluida en alguno de los casos de excepción que limitativamente establecen cada una de las fracciones del mencionado artículo.

#### **E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas.**

El Comité de Obra Pública celebró 3 sesiones, de las cuales 2 fueron extraordinarias, en las que se acordaron 15 operaciones por un monto de \$0.9 MDP.

El presupuesto anual autorizado ascendió a \$1.5 MDP, a través del artículo 43 fueron contratados \$0.033 MDP lo que representa 2%, es decir, la suma de las operaciones realizadas con base en este artículo no excedieron el 30% que establece la Ley; y mediante el artículo 42 se contrataron \$0.7 MDP, equivalente a 49%.

#### **E.6. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).**

En el contexto del PGCM, el INECOL y CONACYT suscribieron las Bases de Colaboración e iniciaron las acciones de coordinación entre CONACYT, SHCP y SFP, las cuales se realizarán en forma continua hasta el año 2018.

#### **E.7. Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C.**

El sistema reporta 1,100 proveedores registrados; proveedores con cuentas por pagar 1,040, y 16,353 documentos registrados por un monto total de \$445.5 MDP. Además, se reportan 4 documentos susceptibles de factoraje por un valor de \$202 MDP; no fueron operados documentos.

#### **E.8. Sistema Integral de Información.**

El Instituto señala haber remitido a la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento que opera el Sistema Integral de Información (SII), los formatos que le son aplicables con un cumplimiento del 100%.

#### **F. Control Interno Institucional.**

En virtud de que el Centro optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.

En materia de Control Interno Institucional se cumplió con la elaboración de los siguientes documentos: a) Reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Control Interno e Informe de Verificación del OIC; b) Recomendaciones de Observaciones de Alto Riesgo derivadas de Auditorías y Salvedades en el Dictamen de Estados Financieros.

En tanto que en seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional, se elaboraron los siguientes reportes: a) Matriz de Administración de Riesgo Institucional; b) Mapa de Riesgo

Institucional; c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional; d) Reporte de avance trimestral del PTAR; y, e) Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

#### **G. Convenio de Administración por Resultados, CAR.**

Con relación al anexo I, se presenta el documento Programa Estratégico de Mediano Plazo 2011 - 2015, con proyecciones multianuales financieras y de inversión.

Por lo que respecto al anexo II, se reporta el Programa de Trabajo 2013, destacando las metas y los objetivos en base al presupuesto autorizado para el citado ejercicio.

En lo referente al anexo III se presentan 11 Indicadores, de los cuales 9 cumplieron y en ocasiones rebasaron su meta, no fueron cumplidos: a) Generación de conocimiento (número de publicaciones arbitradas / total de publicaciones generadas por el Centro), con un 98.3%; y, b) Índice de sostenibilidad económica (monto de recursos autogenerados / Monto de presupuesto total), logró el 76.5%.

En cuanto al anexo IV relacionado con el Programa Especial de Mejora de la Gestión, se informa que los temas registrados quedaron debidamente concluidos.

El Anexo V Indicadores de Programas Matriz de Marco Lógico, presenta lo siguiente:

Programa E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, con 8 indicadores, de los que 6 lograron y en ocasiones rebasaron su meta, mientras que no se cumplieron: a) Contribución de conocimiento a la competitividad (Número de tesis del posgrado concluidas orientados al desarrollo socio – económico / Total de tesis concluidas), que alcanzó el 87.3%; y, b) Generación del conocimiento (Número de publicaciones arbitradas / Total de publicaciones generadas), que logró el 98.3%.

Programa U001 Apoyo para estudios e investigaciones, conformado por 4 indicadores, de los que 3 cumplieron y en ocasiones rebasaron su meta, mientras que el de: a) Contribución de conocimiento a la competitividad (Número de tesis del posgrado concluidas orientados al desarrollo socio – económico / Total de tesis concluidas), que alcanzó el 87.3%

#### **H. Fideicomiso Público no Paraestatal.**

El Fondo de Investigación y Desarrollo Tecnológico, con número de registro de renovación 20053891Q01405 del 10 de enero de 2014, contrato de fideicomiso F/550047963 con el Banco Scotiabank Invertat, se actualizó la información en la página Web del Instituto, de conformidad a los lineamientos emitidos el 6 de septiembre de 2004; asimismo se reporta lo siguiente:

El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 muestra un activo de \$100.4 MDP; no se reporta saldo en la cuenta de pasivo; en tanto que la de patrimonio asciende a \$100.4 MDP. Observamos que el activo lo conforman \$12.1 MDP en Bancos / Tesorería (chequera); así como \$88.3 MDP en inversiones; **considero que el saldo en chequera es elevado, por lo que se deberá valorar la conveniencia de invertirlo en cuentas productivas.**

El estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre del 2013, muestra ingresos por \$5.3 MDP; gastos de operación de \$0.1 MDP, generando un remanente de \$5.2 MDP.

El Comité Técnico del Fideicomiso sesionó en forma ordinaria en 2 ocasiones; los proyectos apoyados al cierre del ejercicio fueron 13, con un presupuesto autorizado de \$192.1 MDP, de los que se han ejercido 115.3 MDP, lo que representa el 60%. Adicionalmente se presentan recursos comprometidos por \$76.1 MDP, con lo cual el presupuesto estaría ejercido en un 99.7%.

## **I. Contenido y Suficiencia del Informe.**

El Informe de Autoevaluación fue suficiente y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el ejercicio 2013, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

## **I. Conclusiones.**

En el CAR se concertaron 11 Indicadores, de los cuales 9 cumplieron y en ocasiones rebasaron sus metas, en tanto que no lograron su meta: a) Generación de conocimiento; y, b) índice de sostenibilidad económica.

Mientras que en los Indicadores de Matriz de Marco Lógico, se observa el interés del INECOL por atender los compromisos contenidos en cada una de las líneas de acción de sus programas sustantivos, en los que se presentan en forma general cumplimientos que en algunos casos rebasan las metas establecidas, por lo que en términos generales podemos señalar un comportamiento favorable.

Se contó con 213 investigadores y técnicos, superior en 14 a los del año anterior, de los cuales fueron 110 Investigadores, 102 técnicos académicos, y 1 asistente de investigador.

Del total de 110 investigadores, 88 pertenecen al (SNI), es decir el 80%, con lo que la meta se superó en 2.6%, distribuidos en: 2 Eméritos; 5 del Nivel III; 23 del Nivel II; 57 del Nivel I; así como 1 Candidato; comparado con los 83 del año 2012, representa un aumento del 6%, de los cuales 4 corresponden al Nivel II; 3 al Nivel I, así como una disminución de 2 de Candidatos.

En actividades de vinculación se realizaron 114 proyectos de investigación, superior en 2 de los programados; la proporción de proyectos de investigación entre el total de investigadores fue del 1.04, es decir 5.47% inferior al 2012.

La producción científica fue de 378 publicaciones, de las cuales 216 fueron artículos arbitrados, lo que significó el 0.57, es decir un leve descenso respecto a lo programado de 0.01 puntos porcentuales.

Tanto la Maestría, como el Doctorado en Ciencias, están registrados en el PNPC como programas consolidados, con lo que se cumplió la meta; se graduaron 55 estudiantes (33 de maestría y, 22 de doctorados), es decir un 0.50 respecto del total de investigadores, con lo que se rebasó la meta en 39%.

A febrero del 2013 de la generación 2010 – 2012 de Maestría se graduaron 25 estudiantes que significa una Eficiencia Terminal de 86%; mientras que 5 estudiantes de la generación 2008 de Doctorado, lograron una E. T. del 50% de la meta establecida de 4.5 años, lo cual consideramos poco favorable.

Reconocemos el esfuerzo realizado en los avances de la construcción de la Infraestructura Científica y Tecnológica, Campus III del INECOL, el cual presenta un avance físico del 79.5%, y un avance financiero del 68.2%, así como la adquisición del equipo científico, lo que permitirá albergar a los nuevos investigadores.

Observamos que los estados financieros se presentaron sin Salvedades por parte de los auditores externos designados por la Secretaría de la Función Pública y, las razones financieras muestran una situación estable; asimismo el índice de sostenibilidad económica refleja una proporción de 0.13 lo que significa un 76% de lo programado.

En materia presupuestal se recibieron \$343.1 MDP, es decir el 96.4 de lo autorizado, integrados por \$310.8 MDP de recursos fiscales (100%), así como \$32.3 MDP de propios (71.5%); adicionalmente se reportan \$3.3 MDP, como devengados no cobrados.

El gasto corriente de operación ejercido fue de 239.6 MDP lo que representó el 95.6% de lo autorizado; mientras que bienes muebles se ejercieron \$101.7 MDP, esto es el 97.2%; en tanto que los \$0.6 MDP autorizados para obra pública no fueron ejercidos.

Adicionalmente, con recursos recibidos a través de CONACYT fueron ejercidos \$10.4 MDP de gastos de operación; \$2.9 MDP de bienes muebles; **considero que estos recursos no pierden su carácter de fiscales, lo que significa que deberán de contratarse con apego a lo que establecen las Leyes en la Materia.**

Se cuenta con 3 litigios laborales con un monto estimado de \$2.2 MDP, recomiendo atender con oportunidad cada una de las etapas del procedimiento legal, allegándose de todos los elementos probatorios que aporten las áreas involucradas.

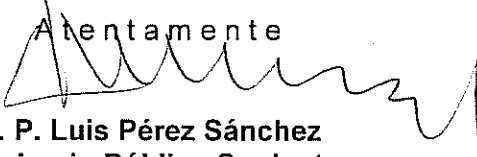
En materia de Control Interno Institucional, solicito atender aquellos elementos de control que presentan bajos porcentajes de cumplimiento; mientras que en Administración de Riesgos, se observa que la Matriz de Riesgos contiene 10, de los cuales 4 se consideran como Controlados, así como 6 de Seguimiento.

#### **J. Recomendaciones.**

Una vez analizada la información presentada por el Director General del Instituto de Ecología, A. C., y adicionalmente a las recomendaciones señaladas en el cuerpo de esta OPINION, me permito formular las siguientes:

- **El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 del Fideicomiso muestra un activo total de \$100.4 MDP, integrados por bancos / tesorería \$12.1 MDP, así como \$88.3 MDP en inversión; considero que el saldo en chequera es elevado, por lo que recomiendo que una vez erogados los gastos programados, valorar la conveniencia de invertirlos en cuentas productivas.**
- **Recomiendo que las cifras presupuestales se concilien con las que determinarán los auditores externos, así como las reportadas en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal y los estados financieros dictaminados, debiendo informar a este Consejo Directivo sobre las cifras definitivas.**

Finalmente, solicito a este Consejo Directivo, adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento.

Atentamente  
  
**C. P. Luis Pérez Sánchez**  
**Comisario Público Suplente**